

EL ARCA

Semanario religioso, social, literario y de intereses generales

Apartado 36

CON LICENCIA ECLESIASTICA

Teléfono 29

Editor - Administrador: J. Ismael Cordero

Se publica los sábados La suscripción por serie de 12 números vale 75 céntimos El número suelto vale 10 céntimos

AÑO II

HEREDIA, COSTA RICA, SABADO 25 DE MARZO DE 1916

Nº 92

La educación de la niñez

La mala educación que se da a los niños desde el regazo de sus madres, es lo que hace que se tuerzan para toda la vida.

Es indudable que en esa tierna edad nada puede el niño y todo lo debe a los que lo rodean, pero con todo eso, no es capaz de pensar en el agradecimiento, no concibe que deba el menor respeto a nada ni a nadie, y sus padres no se interesan por inculcárselo ni por hacéscelo comprender. — Nada puede ese niño, pero todos los de la casa al someterse ciegamente a todos sus caprichos, le van haciendo creer que es dueño absoluto de todo. Su padre, preocupado con los negocios, deja todo el cuidado a la madre. Esta, demasiado buena, derrocha el cariño y no puede negar nada a su hijo. Todo lo absorbe el niño y en cambio, ni el más mínimo sentimiento de gratitud experimenta por tanto afecto y tanta abnegación.

Y ¿cómo ha de experimentarlo si no se lo inculcan? ¿cómo ha de agradecer lo que le hacen si jamás le ha costado conseguirlo?

¿Desea algo? Pues bien, que se lo traigan, aunque sea una necesidad. Crece ese niño completamente convencido de que, en la vida, para conseguir lo que se quiere, basta extender el brazo y cogerlo.

No sabe lo que son obstáculos ni dificultades, porque jamás se lo han enseñado. ¡Pobre porvenir de ese niño, sin preparación para arrostrar los golpes de la fortuna!

¿Cómo se debe educar ese niño? Haciéndole comprender desde que se puede, que si él tiene padres, vestidos, comida, comodidades, juguetes, es decir, cuanto se necesita para vivir divertido, todo lo debe, primero a Dios, y después al solcito trabajo y afán de sus padres; así se le inspirará desde aquella edad el amor y conocimiento de Dios y la gratitud para con sus padres. Hay que hacerle comprender que hay en el mundo muchos otros niños que carecen de lo que él disfruta. Que otros tienen hambre, frío, desnudez, mientras él no tiene necesidad de nada.

¿Con qué fin se le ha de hacer creer que tiene derecho a todo? Lo único que se consigue con esta creencia es nutrir y fomentar en el niño ese egoísmo funesto con que todos nacemos.

Ese egoísmo así fomentado por los de la casa, es lo que engendra todos los demás defectos propios de esa edad: la desvergüenza, las rabias, la cólera y la ingratitud.

En cambio, cuando se lo empieza a educar bien desde niño, ¿cómo cambia la decoración!

Aprenderá a estimar lo que tiene sin orgullo, y participar de ello a los que no tienen. Le parecerá que el pobrecito cubierto de harapos que pide en su puerta, tiene tanto derecho como él a gozar de los bienes de este mundo y que si no goza es porque no hay quien se los proporcione. Así irá acostumbrándose a la ca-

ridad, a la limosna y al agradecimiento.

Sí, los padres debieran establecer un paralelo de vivos colores entre lo que el niño disfruta y lo que falta a otros muchos, a la mayoría; y renovar esta lección cada vez que le hacen experimentar un nuevo placer; y no hay que dudar, comprenderá la dicha de que goza, y sabrá compadecerse de la desgracia ajena. Entonces germinará en su corazón una doble flor; la alegría producida por los bienes que posee, y la gratitud hacia los que se los procuran, hacia sus padres.

En resumen, que sepa el niño lo antes posible, que son muchos los que sufren en el mundo; de lo contrario, en vez de apreciar lo que posee, ambicionará lo que no tiene, y se llenará de rabia cuando vea que no lo puede conseguir. Y como la felicidad la hace el estar contento con lo que se tiene aunque sea poco, y la infelicidad el carecer de aquello que se desea, aunque se tenga todo lo demás, el día que el niño ambicione una cosa y no pueda conseguirla, se considerará como el más infeliz, y vivirá despechado en medio de las comodidades de su casa.

Hay que hacerle, pues, comprender a ese niño, que lo ordinario en este mundo son las privaciones, y que por lo mismo han de estimarse como favores los escasos goces que nos es permitido disfrutar.

ECOS DEL SAGRARIO

En mis horas de mortal angustia, llégome hasta las gradas del comulgatorio, abro mi corazón a las explosiones del afecto y mis ojos a las lágrimas, y una como suave brisa llega hasta mí, salida del Sagrario.

No me preguntéis en qué consiste, pues no sabría explicarlo.

Pero me levanto de allí, cuando la obligación me llama, completamente transformado.

Ante el dolor que viene a mí, no sé pronunciar más que esta palabra: adelante, siempre adelante.

Si pidiérais una frase para ponderar todo el amor que Cristo nos tiene, no os diría otra que aquella hermosísima que la tradición ha consagrado: está sediento de que le tengamos sed.

Por esto se quedó en la Eucaristía.

Acerquémonos, pues, a El con un corazón lleno de entusiasmos, para que así pueda apagar la sed que le devora.

A. ESTEL

LA INSTRUCCION SIN RELIGION

No se remedia con nada si no es con el cuartel y el presidio. La instrucción sin religión no es cultura ni civilización, sino mutilación y deformación del hombre; la escuela sin religión como base y fundamento de la educación no es ni puede ser instrumento de regeneración sino al contrario.

Aumenten cuanto quieran el presupuesto de primera enseñanza, y aumenten a la par el presupuesto de la guardia civil, Policía de todas clases y al de cárceles y presidios, si junto con la mayor paga de los maestros se autoriza u obliga a éstos a prescindir en las escuelas de la religión.

LO QUE COSTO el descubrimiento de América

En el Puerto de Palos, España, se han encontrado recientemente los libros de cuentas de la Casa Pinzón, la que prestó a Colón los buques y proveyó a sus gastos. Por tales libros se ha po-

dido calcular con exactitud lo que costó el descubrimiento del Nuevo Mundo.

El arreglo completo de las tres carabelas subió a 14,000 pesetas. Colón ganaba 1,600 pesetas de sueldo anual, y sus dos segundos 900 pesetas cada uno; los hombres de la tripulación ganaban 50 reales mensuales y su alimen-

tación costaba 6 pesetas por mes. Como el viaje duró de Agosto de 1492 a Marzo de 1493, la suma de esos sueldos y gastos subió a 22,050 pesetas. Por consiguiente el total apenas pasó de 36,000 pesetas, o sea 32,500 francos, que equivalen a \$ 6,500 oro. Eso fué, pues, lo que costó el descubrimiento de América.

YA SOY "MESTRO"

Nada, nada!... gritaba en las horas de mi negro insomnio; no tengo más remedio que pedir una escuelita: la Guerra Europea nos tiene arruinados, los esfuerzos del Supremo son infructuosos, no bastan las delegaciones diplomáticas para librarnos de esta crisis; la agricultura está muerta, el comercio lo tienen monopolizado, un mismo taquillero o tendero tiene por su cuenta todas las esquinas de la ciudad, el periodismo en manos de desplumadores del pueblo bonachón que gustoso paga por leer sus mentiras. No hay en que ganar, los empleos públicos por más que se multipliquen siempre sobran tragones, pues todos, por las difíciles circunstancias que atravesamos somos amigos y partidarios del Gobierno, y quién no va a hacer! todos, todos vamos detrás de la *pepa*, aunque no haya plaza vacante.

Pues nada! volvía a refunfuñar en las horas de mi negro insomnio, seré *mestro* y *mestro* en verdad; necesito un sueldito del Presupuesto, pues bellaco sería si me dedicara a sembrar chayotes o a cultivar coles, y con este Gobierno debo caer como los gatos, soy González, pariente colateral igual y proporcional del Sr. Ministro, y por consiguiente también del Sr. Presidente, qué más? Por lo tanto pediré una escuelita, así sea en Talamanca como en la ciudad de las flores, y por este tenor continuaba desvariando en las horas de mi insomnio, cuando empezó la aurora a tender su túnica cuajada de perlas y teñida de rosas por el oriente del hereditario horizonte, disipando las tristezas de mi honda melancolía y anunciándose a la virgen naturaleza con el arpa de los pajarrillos, y con las plegarias de la fuente, y con los arreboles de oro y de grana, y con el ángelus que vibraba en el bronce; y apenas hube arrojado de mí la pesada colcha y sacudido las plumas de mi colchón y atusándome el bigote, la emprendí camino de la casa del buen amigo Peripo, ufano porque pronto sería yo maestro por lo menos

y feliz con mi nueva pretensión porque probablemente el buen Peripo la aplaudiría y ejercería su influencia ante el Ministro. Ya lo esperaba yo levantado, por ser él hombre de costumbres añejas, y esta era la verdad, estaba respirando el aura a la puerta de su casa, en actitud meditabunda cuando yo me acercaba. Lo primero que me dijo fué que le había sorprendido el articulejo anterior, jamás sospeché de tí, Pepín, que fueras a dar a la estampa aquella pequeña conversación sobre *los solteros*; qué osadía, qué atrevimiento, y ponerme a mí con mi clásico nombre de Peripo!... Va!, le interrumpí, y qué tiene eso de particular; no sabes que hoy todo se publica? Que estamos descontentos con el Gobierno?, pues una sátira indirecta; que nos han arrojado puerta afuera de casa de nuestra adorada *Tormento*, por que pasan años y años y nada de matrimonio, una elegía en la revista de los muchachos; que al Cura no se le quiere, un "campo pagado", y abajo las firmas de los enojosos; que sonó la flauta por obra de la chiripa?, un soneto o una canción, etc. etc. Y no debía yo publicar un diálogo como el nuestro tan circuns-

pético, que sería la admiración de nuestras bachilleras y el aplauso de los rezadores y el *ultimatum* a la enseñanza laica-maso-teosófica? Ah Peripo, y qué poco versado estás en achaques de periodismo! Pero lo malo, oh amigo mío, es que voy a protestar de dicho artículo, porque has de saber, que estoy resuelto a solicitar una plaza de maestro, he determinado ser pedagogo, como quien dice nada, o por lo menos portero, así como suena. Creo que tengo la suficiente instrucción, no he sido normalista si no lector de novelas de Hugo, de Dumas y de obras de Tolstoy; litigo en corrillos sobre Poesía con Fray Janes, con D. Fernando Valle y con Asdrúval; versamos sobre crítica con Licho y con Fidencio; tratamos y discutimos de Pedagogía con Luis Efe; y por fin nos acaloramos sobre Kant, sobre Compayré y sobre Bello, y termino por despedirme y marcharme a la Biblioteca a buscar los autores que hemos citado sin saber qué han escrito los tales.... Calla, loco, me gritó el amigo Peripo, ya suponía que te vendrías con las tuyas, crees que ser maestro es lo mismo que garabatear cuartillas (y que por no enojarte, te las publica Pepe como publica tantos ver-

sos, buenos y *non sanctos*, que lo diga don Fulgencio), o crees

"Que esto que llaman Pedagogía es cosa de juguete o fruslería," como diría Moratín o cualquier versado en la materia? Tú, maestro, *magister stultorum!* Oh Dios hasta donde llega la atrevida ignorancia... iba a decir tu *chonetera*. Y qué vas tú a enseñar a los chicos que tengan la desgracia de caer en tus aulas? Les vas a enseñar la Moral Divina, a respetar a sus padres y a mirar con delicadeza a la mujer?, o les vas a predicar Catolicismo, que es lo que medio habrás visto? Ca, hombre, ca hombre! Nada de eso se les debe enseñar, sería volver a la edad de oro, y ahora estamos en la edad de la moda, en la del bombo; nada de eso, les enseñaré que no hay Dios, ni Satanás, que los viejos de sus padres son unos mentirosos que creen al Cura, que a aquéllos y a éste se les debe despreciar por ultrasalvajes, que no hay más que Teosofía, creencia pura, verdad limpia, que a las niñas no se les debe mirar con esa modestia con la que se le miraba antes, y a éstas les enseñaré que al niño se le mire sin respeto para que no sean tan conchitas, ni preocupadas y les predicaré con el ejemplo; yo me buscaré la *mestrita* en las horas de recreo y haremos alarde de sabios, de ilustres y de despreocupados, pues lo que más íntesesa no es enseñar sino despreocupar.

Valiente, valiente estás, Pepín; ya veo que eres más inteligente de lo que yo creía, y no diré que mereces ser *mestro* sino *menistro*, ni es tarte en Talamanca sino en Salamanca, qué dichosos tus alumnos que van a ser unos doctores, y tus alumnas unas guapas mujeres que nos harán el honor de mirarnos como a iguales. *Oh tempora* esos que se columbran en el oriente. Dichosos siglos que verán nuestras generaciones despreocupadas, dichosos varones que serán tratados sin miedo y sin respeto!

¡Oh tempora, oh mores!

PEPÍN GONZÁLEZ

Al Nombre de Jesús

*Es grata al caminante en noche fría
la alegre llama del hogar caliente,
grata al que corre bajo el sol ardiente
la fresca sombra de arboleda umbría.*

*Grato, como dulcísima armonía,
para el sediento el ruido de la fuente,
y grato respirar en libre ambiente
para quien sabe de mazmorra impía.*

*Es grata, en fin, la lluvia al campesino;
grata al guerrero belicosa fama;
y grato el natal suelo al peregrino.*

*Pero más aire, sombra, fuente, llama,
lluvia, patria, laurel, ¡Jesús divino!
tu nombre es grato al corazón que te ama.*

GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA.

Pastores Protestantes Conversos

Se ha notado siempre que sólo los malos católicos se hacen protestantes y que los mejores protestantes se pasan muchísimas veces al catolicismo. Apenas hay un pastor protestante de buena fe, instruido y que conoce y trata a buenos católicos que no se sienta atraído al catolicismo por

ese mismo instinto y Espíritu de Dios amante de la rectitud, de la verdad y de la sinceridad. Sólo en los últimos cinco años se han convertido al catolicismo 86 ministros protestantes ingleses, cuyos nombres traen las Revistas, y 15 de ellos son hoy sacerdotes católicos.

En los Estados Unidos no se cuentan menos de 500 ministros protestantes conversos. De entre los legos conver-

tidos 400 han abrazado el sacerdocio católico y 12 de ellos han llegado a ser obispos. Son los siguientes: Ilmos. Srs. James Whitfield, Samuel Eccleson, James Roosevelt (pariente del ex-presidente), los tres arzobispos de Baltimore;—Wood, arzobispo de Filadelfia;—Tyler, primer obispo de Hartford; Young, primer obispo de Erie; Rosecrans, primer obispo de Columbus; Be-

cker, obispo de Wilmington; Wadhams, obispo de Ogdensburg; Alfredo Curtis, obispo de Wilmington; Alejandro Chistie, actual obispo de Oregón City; James Hubert Blenk, S. M., actual arzobispo de Nueva Orleans. Ahí tienen los católicos una contestación cuando les dicen los protestantes que un mal sacerdote católico se ha pasado al protestantismo.

DUELO

El venerable anciano don Juan Vicente Picado, rindió su tributo a la madre tierra, a las siete y media de la noche del diecinueve de este mes, en la ciudad de San José. Complaciente, magnánimo y bondadoso fué siempre; cumplido caballero, que supo darle toda su extensión a los deberes sociales; padre cariñoso en su extremo; en sus amistades consecuente; amó a su patria, pues militó en los bandos políticos desinteresadamente sin guiarlo el afecto de lucros personales; en el trabajo un yunque; sirvió a la casa de Steinvoth, durante veintiún años consecutivos honradamente y a su satisfacción, la que en recompensa a sus servicios, hizo a sus expensas los gastos de su suntuoso sepelio, precedido de una solemne y magestuosa misa de réquiem. El señor Picado supo en vida cumplir con los sagrados preceptos de nuestra Santa Religión, bálsamo sagrado de nuestras dolencias espirituales.

Descance en paz tan venerable anciano y la tierra séale leve. Sírvanse aceptar nuestra condolencia, nuestro amigo D. Fulgencio Víquez, señora e hijos, su doliente esposa doña Paula de Picado y sus afligidas y estimables señoritas Gloria y Brígida.

¡Que tan distinguido y virtuoso extinto, duerma en paz su eterno sueño!!!

El martes de la presente semana falleció también en esta ciudad la apreciable señora doña Francisca Morales, madre de la estimable señorita Lola Sandoval y del estimable caballero amigo nuestro don Francisco Sandoval. Señora de relevantes prendas cristianas, habrá hallado en el cielo la recompensa de sus virtudes. Quiera Dios consolar el afligido hogar de los dolientes, con el bálsamo de la resignación cristiana. Al consignar el fallecimiento de tan apreciable señora, enviamos nuestro sentido pésame a todos sus afligidos deudos, y de un modo particular, a la Srta. Lola y don Francisco.

Himno a Selenia

¡Oh luna radiante de belleza, yo te bendigo cuando te contemplo en el espacio infinito cual si fueses una inmensa hostia; yo te bendigo, oh luna, porque tú proclamas la grandeza y la existencia de tu Soberano Hacedor. Bendice tú al Dios del cielo, oh luna, ya que el hombre vil y material no lo quiere conocer. Te saludo, Selenia, porque eres figura de María, la más pura de las vírgenes, la más bella de las criaturas: bendice tú a María, ya que nuestra juventud por su indiferencia no es digna de comprender su hermosura ni de apreciar sus atractivos....

Cuando en el silencio sepulcral de la noche asomas tras el velo de la argentada nube tu faz soñadora, entonces haces que mi alma medite en las negras sombras de nuestra flaca inteligencia; tú iluminas el firmamento con tus fulgores de magestad, mientras el hombre soberbio se oculta bajo las brumas de su ignorancia y a sista, incauto, el golpe de su herradura contra su misma conciencia. ¿Qué pretenden los impíos, arrebatarse al Dios del cielo? ¡Inbéciles! creen que Cristo es menos glorioso por eso? Ah ciegos! Dios no necesita de vosotros, sois vosotros quienes necesitáis de El. Dios no caerá de su trono por los golpes de vuestra herradura, El a sí mismo se basta para ser eterno, para ser feliz y para ser sabio; el mal lo hacéis a esta pobre juventud presuntuosa, a esta infeliz niñez, que no tendrá mañana, al cruzar su vida consuelo ni reposo, porque a la inteligencia del ateo no la ilumina la Verdad, única que colma de dicha y de alegría el alma del hombre inteligente.

Cantad vosotras, ho estrellas, la gloria del Señor, criaturas que brilláis con vuestras galas en las noches soñadoras, alabad su magnificencia. Oh luna que pregonas la gracia del Creador en las noches misteriosas! cantad la belleza de María; Ensalsad al Señor, ya que el hombre racional se oculta a la sombra de su ignorancia para no adorar la existencia de su Dios.

F. de J.

DOS MILAGROS

Uno concedido por la Virgen de la Cueva Santa y otro por la Virgen del Perpetuo Socorro.

PACÍFICA DE MARTÍNEZ

MINUTA MUNICIPAL

Sesión del lunes 20 de marzo

Con asistencia de los Regidores don Víctor González, don Pablo Lépiz, don Santiago Rodríguez, don Crisanto Badilla, don Amado Sánchez, el señor Gobernador y el Secretario, señor Lizano.

1.—Se dió lectura al acta de la sesión anterior. El regidor Lépiz pide en lo referente al artículo 14 se adicione autorizar el gasto de una postería provisional para el teléfono, mientras con más tiempo se compran los postes que han de servir para la nueva Planta. Con ese agregado se aprobó y firmó.

2.—Se postergó para resolverla después, la petición que hace el señor José Ramírez, de comprar un terreno municipal de una callejuela que él cerró en S. Pablo, por cuanto en este acto el regidor González propone que se encomiende una persona que vaya al Registro y haga un inventario de las fincas que actualmente pertenecen a esta Municipalidad y demás detalles conducentes etc. Así se acordó, quedando para resolver la petición del señor Ramírez, cuando se haya obtenido lo acordado.

3.—Isaías Salas, vecino de San Pablo, dice que ha servido 6 años como miembro de la Junta de Educación de aquel distrito, que a él hace 13 meses no lo convocan a sesiones siendo Secretario, y que quienes acuerdan y disponen son el Presidente con el Director de Escuelas, etc. etc.; por todos esos motivos desea le acepten la renuncia de ese cargo. Se acuerda que cuando éste presente por escrito las causales que la Ley previene debidamente justificadas se resolverá su solicitud.

4.—Se ordena al Jefe de Trabajos haga las reparaciones necesarias en un desagüe que pasa frente a la propiedad de la señora Juana Arguedas.

5.—Se acuerda asignar 10 colones mensuales durante los meses de marzo y abril al señor don Abel Vargas, por los servicios que presta de Juez de Aguas, en el distrito de Mercedes.

6.—El señor Ricardo Ramírez dice que en el Mercado de esta ciudad, sin su consentimiento, el Administrador le ha cambiado de lugar un tramo que él ocupaba para expender carne desde hace muchos años, previo pago del derecho correspondiente. Agrega también que allí el Administrador y empleados hacen lo que quieren; cobran hasta 75 cts. por derecho de piso de un saco de arroz, cuando en San José se pagan 15 cts. En fin, dice que cobran según sea el penitente y que es una barbaridad que el pobre pueblo tenga que soportar esto.

Se acordó que se presente en forma y que se traiga a la vista el contrato y Reglamento del Mercado.

7.—El señor Rafael González, en representación de la señora doña Fermina v. de González, se queja de que en una cuadra situada por el camino que va a Santa Lucía, le pasan las aguas de 5 vecinos que él dice le perjudican y no está obligado a permitir. El mismo informa que desde hace 4 años discurren esas aguas por esa propiedad.

Por cuanto esto corresponde ya a los Tribunales Comunes y no a la Municipalidad,

esta se abstiene de conocer en este asunto.

8.—Se acepta la renuncia que de una Patente de Vintaría, presenta el señor don Jesús Sanlee, sin perjuicio de lo que transcribe el Inciso 3º artículo 19 de la Ley.

9.—Se permite al Lic. don Ramón Villalobos coloque una llave en un tuvo que pasa por un terreno suyo en San Pablo de Heredia, bajo las condiciones que él expresa y quedándole lugar a esta Municipalidad de revocar este acuerdo en cualquier momento.

10.—Se acuerda el pago de ₡ 4.00 por corta de árboles en el camino de la Virgen; y se previene al interesado que en lo sucesivo esta Municipalidad no pagará ninguna cuenta que no haya sido acordada con antelación.

11.—Se comisiona al señor Gobernador para que haga las reparaciones necesarias en el cauce de la paja de agua de Flores en el lugar que los señores Jefes Políticos de Barba y San Rafael manifiestan les causa perjuicios a sus jurisdicciones.

12.—Se dió lectura a los informes del Proveedor Municipal. El primero se refiere a una inspección general hecha a todos los abonados de alumbrado incandescente. Dice que ha observado que algunos abonados, por ejemplo pagan 2 luces, y tienen suiches de cambio y permanecen en servicio 4 etc.; y que éstos dicen, que el motivo se debe a que se han descompuesto los suiches; que otros abonados tienen una araña en la sala con 4 bombillas y sólo pagan una. En cuanto a estas observaciones se acuerda, que el Admor. exija el buen funcionamiento de los suiches y que los abonados que tienen arañas deben pagar el número de luces que éstas contengan. Quedando autorizado para suprimir el servicio por contravención de lo dispuesto a los abonados que en ello incurran.

13.—El regidor Lépiz propone se ocupen 6 peones más en trabajos de la higiene. De conformidad.

14.—Oído el informe del señor Gobernador y del Jefe de Trabajos sobre la necesidad de ampliar y reformar el galerón situado en la esquina de la Plaza del Ganado para proporcionar más comodidad a los ganaderos, se comisiona al señor Gobernador y se autoriza el gasto para la obra expresada.

15.—A solicitud del Sr. J. Ismael Cordero, en representación de la Asociación de Obreros para el Mutuo Socorro de esta ciudad, se permite que celebren una Asamblea de dicha Sociedad, el domingo 2 de abril, en el Salón Municipal del Nuevo Palacio.

Terminó a las 9.40 p. m.

NOTA SOCIAL

Hoy a las 2 p. m. tendrá lugar, en la capital, y en casa del Lic. don Francisco Echeverría G. la ceremonia nupcial de nuestro Gobernador y Comandante de Plaza, Coronel don Francisco Vargas R., estimabilísimo caballero que ha sabido captarse las simpatías de todos los heredianos, con la simpática y elegante señorita herediana, Herminia Lizano, que es un verdadero relicario, donde está envuelto el primor, la dulzura, el encanto!

Apadrinarán la boda las distinguidas personalidades siguientes:

Por su orden, Lic. don Francisco Echeverría G. y doña Sara de Echeverría;

Lic. don Alfredo González y doña Hortensia de Zúñiga; don Federico A. Tinoco y doña Rosario de Cordero; Lic. don Claudio González Rucavado y Srta. Angela Acuña; don Elías Rivas y doña Emilia de Vargas; don Tomás Vargas R. y doña Elisa de Rivas; don Joaquín Tinoco y Srta. Aida Charpentier; Lic. D. Tobías Zúñiga Montúfar y señorita Adela Acuña; Dr. don Francisco Cordero y Srta. Hortensia Ortiz; don Francisco Flores y señorita Elida Rivas.

Deseamos para el nuevo hogar, que reine siempre la dicha, que su felicidad sea eterna!

Historia de un nombre

En una humilde cabaña, y con la luz vespertina, ví con sorpresa tamaño, bella flor en una tina.

Al dirigirme a la sala fué mi sorpresa mayor, ver que en la tina de gala, vestida estaba esa flor.

Muy turbado y sorprendido, admirado y con rubor, pregunté: ¿ha descendido del cielo esa bella flor?

Alguien dijo: "tina y flor, de la cúspide de un cerro, trabajando con ardor, la sacaron de un entierro."

Ya comprendo: aquel monte; cuyo vértice es agudo, donde forma ya horizonte, fué su tumba, no lo dudo.

Lo que fué para mí serio, y así fué mi conjetura, que tuviera por cementerio, un monte de tanta altura.

Ante mis dudas, con maña, la flor estuvo muy lista, para decirme: "de España, vine en tiempos de conquista"

"Da esta seda un tornasol, que embellece mi vestido,

Heredia, Marzo de 1916.

te diré, que un español, me la dió con su apellido."

"Allá en tiempo de la indiada, gente sin Dios ni cultura, tomé el cerro por morada, cabé allí mi sepultura."

"Pasó el tiempo, mas por suerte, por las huellas, que eucontró un labriego sano y fuerte, a mi tumba éste llegó."

"Escavándola al inteto, dentro de ella me encontré; vuelto un loco de contento, a su mansión me llevó."

"Hoy prometo dar mi mano, bajo precepto entendido, a quien descifre el arcano, de mi nombre y apellido."

Admirado de la oferta, de esa flor tan distinguida, desde luego estuve alerta, hasta ganar la partida.

Revisaba pergaminos, hojeaba su larga historia, no encontraba ya caminos, para alcanzar la victoria.

Mas con mi mucha porfía, mi cerebro sacar pudo, que llamarse ella solía, "Florentina Monteagudo."

FULGENCIO VÍQUEZ

INDICADOR RELIGIOSO

Parroquia de Heredia

DÓMINGO 26 DE MARZO

- 6 a. m.—Misa en la Parroquia.
- 7 a. m.—Procesión y misa cantada de la T. O. de San Francisco, en el Carmen.
- 8 a. m.—Misa rezada en la Parroquia.
- 9 a. m.—Procesión de N. S. de Mercedes y misa cantada. Predicación de la homilía. Por acuerdo de la Junta Directiva, en la sesión del mes pasado se dispuso que los cofrades de N. S. de Mercedes tuvieran su reunión una vez al año, pero los hermanos contribuirán con sus limosnas mensualmente a la Srta. Angélica Ramírez, Mayordoma.
- 12 m.—Catecismo de niñas. Reunión de Franciscanos en el salón del Carmen.
- 1 p. m.—Catecismo de niños. Se suplica

- a las maestras que asistan puntualmente a la hora indicada.
- 2 p. m.—Reunión de las señoras Terciarias en el salón del Crmen.
- 5 p. m.—Reunión de Vicentinos.
- 6½ p. m.—Rosario cuaresmal, explicación del catecismo y bendición con el Santísimo.

LUNES 27

- Las misas durante la semana serán a las 6½ a. m.
- 12 m.— Sesión de Vicentinas.
- 12½ p. m.— Sesión del comité de Semana Santa.
- 6.30 p. m.—Rosario del Señor de las Misericordias.

MARTES 28

- De las 2½ p. m. a las 3½, catecismo de Primera Comunión; se efectuará a fines de mayo.
- 6.30 p. m.—Rosario de San Antonio.

JUEVES 30

- 6.30 p. m.—Rosario del Santísimo en la Parroquia.
- 7 p. m.—Rosario en el Carmen.

VIERNES 31

Via crucis.
Las confesiones se oirán en esta semana el lunes a las 7 de la mañana y a las 7 de la noche.

EL CURA

Principios de Economía Política

DEL INTERÉS DEL DINERO

1º—El dinero, como cualquier otra mercadería, vale mucho cuando escasea, y vale poco cuando abunda.

2º—Donde no haya más que tres o cuatro personas que pueden dar dinero a interés, ellas impondrán la ley que les plazca, y los necesitados tendrán que pasar por el yugo.

3º—No sucedería lo mismo si aumentara el numerario.

4º—La competencia producirá inmediatamente la baja del interés.

5º—El termómetro de la riqueza de un país, es el interés del dinero.

6º—Si es alto, hay pocos fondos y están en pocas manos.

7º—Si es bajo, hay muchos fondos disponibles.

8º—Si en una ciudad no hubiere más agua que la que se encontrare en dos pozos de particulares, éstos venderían muy cara el agua, y toda la población tendría que morir de sed, o pagar el precio que se le impusiera.

LORENZO MONTÚFAR

MISCELANEA

En San Joaquín

En la semana anterior dejó de existir en esa localidad, la señora doña Otilia M. de Barrantes, esposa de don José M. Barrantes. Nuestro más sentido pésame a su señor esposo y demás familia.

El miércoles

estuvo, de ese mismo lugar, en esta, el presbítero don José del Olmo.

Enfermo

Un tanto de cuidado, nos dicen que se encuentra el señor don Luis Benavides.

Pensionistas

¿Quiere Ud. hospedarse en una habitación higiénica, cómoda, etc. etc. y ser atendido en la mesa con toda amabilidad y cultura? Pues a 350 varas al Sur de la esquina de la Escuela Normal, encontrará Ud. una casa de huéspedes que reúne todas las condiciones expresadas. Para más informes: pase por esta Imprenta o llame al teléfono 29.

El jueves

estuvo en esta ciudad el muy distinguido y culto caballero don Federico A. Tinoco, Ministro de Guerra y Marina.

En el Zapote

Mañana se celebrará en ese lugar un gran turno con el

fin de recaudar fondos para la terminación de los trabajos del templo.

Figuran en el programa como jefes de las comisiones las personas siguientes: Don Secundino García, don Tobías Mora F., don Maurilio Obando, don Fermín Mora, doña Luisa F. de García, doña Micaela O. de Bonilla, doña Pacífica A. de Quesada y doña Francisca G. de Mora.

Mal

servicio telefónico.—Llamamos la atención a la Empresa Telefónica de don Felipe J. Alvarado y Cía. con respecto al mal servicio que hay cuando se quiere hablar con Cartago, Alajuela o lugares fuera de la capital. Nosotros no pretendemos inculpar a los empleados de esta localidad por cuanto el servicio en esta ciudad y con la capital no deja que desear, pero como quiera que sea, en las libretas de abonados aparecen anotados los números de las provincias de Cartago, Alajuela y Puntarenas; y desde luego, los abonados de Heredia nos creemos con derecho en cualquier momento que se nos ofrece a llamar a esas provincias, siendo el resultado, que pierde uno el tiempo y la paciencia preguntando de hora a hora ¿qué hubo del número tal que pedí, Cartago? y le contestan: un momento!, un momento!... Y en ese momento, le queda a uno tiempo hasta para ir y volver a pie a Cartago, sin que se llegue el momento. Más claro: no le dan el número.

Si esto no tiene remedio en alguna forma, más valiera que eliminaran de las libretas de abonados de esta ciudad esas provincias, y así sabremos que sólo podemos telefoniar con la capital.

Trasladamos a don Felipe para su conocimiento y fines.

El hogar

de los esposos D. Juan Bonilla y señora ha sido aumentado con una niñita que nació el domingo.

También

los esposos D. Samuel Balmaceda y doña Zelmira de Balmaceda, han tenido el placer de recibir otro nuevo heredero, que viene a aumentar la prole.

De gravedad

Hace varios días se encuentra enferma doña Esmeralda v. de Arias, madre del Licdo. don Juan Rafael Arias. Ayer tuvimos noticia que se había gravado. Lo sentimos mucho y deseamos que mejore pronto.

El niño

de don Nicolás Cartín nos informan que ha seguido mejor. Por lo que nos alegramos.

Imp. Herediana—Cordero Hnos.